

CARTA DE PRESENTACIÓN PROPUESTA ECONÓMICA

Medellín, 14 de Agosto de 2026

SEÑORES

I.E. EDUARDO SANTOS

RECTOR: MANUEL ANTONIO LOPEZ

NIT: 811.021.743 - 6

DIRECCION: CALLE 41 # 120C - 77

MEDELLIN

El suscrito, José Manuel Londoño Medina , en calidad de representante legal (y/o actuando en nombre propio si es persona natural) de **J.M.L. PRODUCCION Y COMERCIALIZACION DE MULTIPRODUCTOS Y SERVICIOS S.A.S** y de acuerdo con las especificaciones hechas en los documentos de la presente contratación hace la siguiente Compra de materiales y elementos de papelería y artículos de oficina destinados al fortalecimiento de las actividades académicas, pedagógicas y administrativas de la Institución Educativa **invitación pública** ____ de 2026, y en caso de que me sea aceptada por la INSTITUCIÓN EDUCATIVA EDUARDO SANTOS, me comprometo a firmar el contrato correspondiente. Además, declaro:

Que conozco las especificaciones y demás documentos de la contratación y acepto todos los requisitos en ellos contemplados.

Que ninguna persona o entidad distinta de las aquí nombradas tiene intereses en esta propuesta, ni en el contrato que, como consecuencia de ella, llegue a celebrarse y que, por consiguiente, sólo comprometo a los firmantes.

Que conozco las disposiciones legales que rigen la presente CONTRATACION

Que, si se me adjudica el contrato, me comprometo a otorgar las garantías requeridas y a suscribir éstas y aquél dentro de los términos señalados al efecto.

Que el valor de la propuesta es de \$29.982.951 incluido IVA sobre utilidad (Veintinueve millones novecientos ochenta y dos mil novecientos cincuenta y un pesos).

Que la presente **propuesta consta de** _____ **folios** debidamente numerados, de los cuales los siguientes gozan de reserva legal (enunciarlos y mencionar el fundamento legal o constitucional en el cual sustentan su afirmación). De no hacerlo, la Institución Educativa asumirá que todos los documentos de la propuesta son de carácter público.

Así mismo, declaramos BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO, sujeto a las sanciones

establecidas en el Artículo 442 del Código Penal (Ley 599/00).

Que la información hecha en la propuesta es verídica y asumimos total responsabilidad frente a la Institución Educativa cuando los datos suministrados sean falsos o contrarios a la realidad, sin perjuicio de lo dispuesto en el Código Penal y demás normas concordantes.

Que no me encuentro o no nos encontramos incurso en alguna de las causales de inhabilidad o incompatibilidad establecidas en el artículo 8 de la Ley 80 de 1993 y demás normas sobre la materia y que, tampoco, me hallo o hallamos en ninguno de los eventos de prohibiciones especiales para contratar con el Estado.

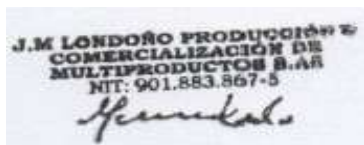
En especial, que no aparezco o aparecemos reportados en el Boletín de responsables Fiscales vigente, expedido por la Contraloría General de la República, de acuerdo con lo previsto en el artículo 60 de la Ley 610 de 2000, en concordancia con el numeral 4º del artículo 38 de la Ley 734 de 2002.

Que la siguiente propuesta tiene una vigencia mínima de 30 días.

Acompaño los documentos exigidos en la invitación pública.

Cordialmente,

Nombre José Manuel Londoño Medina
Nit ó C.C. No. 8.279.821 de Santa Rosa de Osos
Dirección **CARRERA 145 # 68 - 135 VEREDA TRAVESIAS**
Teléfonos 350 654 81 94
Ciudad Medellín



J.M LONDOÑO PRODUCCIÓN y
COMERCIALIZACIÓN DE
MULTIPRODUCTOS S.A.S
NIT: 901.883.867-8

FIRMA